

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13198 *Resolución de 10 de diciembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, con las categorías de Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Defensa.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011, por el que se aprueba el I Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales de Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.administracion.gob.es (Empleo Público>Inscripción en pruebas selectivas) o en la página web www.seap.minhap.gob.es (Servicios>Empleo Público>Procesos selectivos >Inscripción en los procesos selectivos).

La presentación de solicitudes se realizara en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Defensa, www.defensa.gob.es, en la página web www.seap.minhap.gob.es y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de diciembre de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Relación número 1

Categoría: Titulado Medio de Actividades Específicas

Grupo profesional: 2. Área Funcional: 3

N.º de orden	Número de programa	Plazas convocadas	Titulación
1	Programa 1.	1	Diplomado en Educación Social o equivalente o la correspondiente según el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES).

Relación número 2

Categoría: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes

Grupo profesional: 3. Área Funcional: 1

Nº de orden	Número de programa	Plazas convocadas			Titulación
		Sistema general	Reserva de tropa y marinería	Total plazas	
1	Programa 1.	1	4	5	Título de Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o equivalente.

Relación número 3

Categoría: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales

Grupo profesional: 3. Área Funcional: 2

N.º de orden	Especialidad	Plazas convocadas				Titulación
		Sistema general	Reserva de tropa y marinería	Reserva personas con discapacidad	Total plazas	
1	Mantenimiento aeromecánico.	3	9	2	14	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico o equivalente.
2	Construcciones metálicas.	1	1		2	Técnico Superior en Construcciones Metálicas o equivalente.
3	Programación de la producción en fabricación mecánica.	1	1		2	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica o equivalente.
	Total	5	11	2	18	